



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1176/22

AYUNTAMIENTO DE EL FRESNO

EDICTO

Rendida la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2021, e informada debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/85, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan expuestas al público en la Secretaría de esta Entidad, por plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo y ocho días más, puedan los interesados presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

El Fresno, 24 de mayo de 2022.

El Alcalde-Presidente, *Antonio Jiménez San Segundo*.